

TRANSICIONES

Pensar en comunidad para transformar la realidad

BOLETÍN #17 | 2021



CENTRO DE
PENSAMIENTO CRÍTICO
PEDRO PAZ

ÍNDICE

03 

La disputa del orden capitalista
más allá de la guerra y la
militarización

JULIO C. GAMBINA

06 

Haití y la política del caos

HENRY BOISROLIN

08 

¿Puede ser el Estado el factor
de los cambios?

BEATRIZ RAJLAND

14 

Alerta en la universidad pública
en Barcelona

LUIS BONILLA MOLINA

LA DISPUTA DEL ORDEN CAPITALISTA MÁS ALLÁ DE LA GUERRA Y LA MILITARIZACIÓN



Por Julio C. Gambina

Doctor en Ciencias Sociales, UBA. Profesor Titular de Economía Política, UNR. Integra la Junta Directiva de la Sociedad Latinoamericana y caribeña de Economía Política y Pensamiento Crítico, SEPLA.

La situación de guerra en Europa agrava las condiciones de funcionamiento de la economía mundial, especialmente motorizadas por las sanciones desde EEUU y sus socios occidentales a Rusia. Junto a ello, también intervienen las respectivas respuestas emanadas desde Moscú, explicitadas recientemente en la disposición de cobrar el gas exportado a países hostiles en rublos rusos.

Remitimos a sanciones comerciales, financieras, políticas, las que actúan en una dinámica de confrontación militar, con incrementos de presupuestos para la guerra y reactivación de una esfera de la economía que aleja objetivos hasta hace poco enunciados

como de privilegio, sea la salud, el empleo, la lucha contra la pobreza y el desempleo, o el cuidado del medio ambiente en contra del cambio climático.

Como parte de la asistencia a Ucrania, el FMI aprobó el 9 de marzo pasado un desembolso de 1.400 millones de dólares a Ucrania.¹

Guerra económica, guerra monetaria

Más allá de la situación de guerra, vale considerar impactos en los propios países y en el orden mundial, en rigor, no solo a propósito de la actual situación en Europa, sino con la seguidilla de sanciones unilaterales de EEUU y sus socios sobre un conjunto de países, entre ellos, China, Irán, Cuba o Venezuela.

Entre otros indicadores, resulta interesante verificar lo que ocurre

en las cotizaciones monetarias, importante en tanto las monedas nacionales referencian la capacidad de intervención global de cada país en el orden económico del capitalismo. Las monedas son parte esencial de una lógica de acumulación capitalista, definida por las relaciones monetarias mercantiles, en donde el fetiche del dinero orienta la cotidianeidad en un marco creciente de mercantilización.

La moneda rusa venía sufriendo un proceso devaluatorio en los últimos años contra el dólar estadounidense, la moneda de referencia en el ámbito mundial. Está clara la asimetría entre uno y otro país, y la lógica subordinada de Rusia a la dominación global de EEUU, aun cuando las definiciones desde Moscú apuntan reiteradamente a una desvinculación de esa norma de organización económica global. El avance de convenios y acuerdos con otros



¹FMI. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/03/09/pr2269-ukraine-imf-executive-board-approves-usd-billion-in-emergency-financing-support-to-ukraine>

países, especialmente con China apuntan en ese sentido.

Ese proceso devaluatorio escaló desde mediados de febrero, antes de la invasión, y ya con la acción militar sobre Ucrania y las sanciones económicas impulsadas desde Washington, la debilidad del rublo fue evidente. Si el 23/3 se necesitaban 83,67 rublos para obtener un dólar estadounidense, al día siguiente, jornada de la incursión militar, el rublo pasó a 105,21 dólares y alcanzó a 143,87 dólares el 7/3/2022. Desde entonces y con réplicas a las sanciones, en particular con el anuncio de vender el gas en rublos, especialmente a Europa, la cotización se corrigió hasta llegar a los 84,02 rublos por dólar el primero de abril de 2022, recuperando las cotizaciones al momento previo a la guerra.

Se trata de un sube y baja de cotizaciones, como señal de la inestabilidad monetaria en un país ante sanciones orientadas desde la hegemonía económica, financiera y monetaria, asentadas en el poder del dólar estadounidense y el euro. Información reciente del FMI señala que, si las reservas internacionales asignadas por monedas de alcance global ascienden a los 12.050,53 billones de dólares estadounidenses, se reconocen a la moneda emitida desde Washington unos 7.087,14 billones, el 58,81% del total, y al euro, unos

2.486,88 billones de la misma moneda, un 20,63%.² Entre ambas monedas expresan un 79,44% de las tenencias de divisas en reservas en el sistema mundial.

El dólar de EEUU y el euro hegemonizan las finanzas globales y en la sociedad capitalista, monetario mercantil, ponen de manifiesto la hegemonía integral del capitalismo contemporáneo. La información del Fondo continúa indicando que las reservas en yenes alcanzan al 5,55%; las libras esterlinas al 4,78%; el yuan un 2,78%; el dólar canadiense un 2,38%; el dólar australiano un 1,80%; los francos suizos un 0,20% y un conjunto de otras divisas un 3,01%. Queda clara la preeminencia del dólar como resguardo de valor expresado en las reservas internacionales.

Sin embargo, el propio FMI, hace casi un año llamó la atención en la caída importante del dólar en el total de las reservas internacionales del conjunto de países.³ Allí se anuncia que: *"la participación de los activos en dólares estadounidenses en las reservas del banco central se redujo en 12 puntos porcentuales, del 71 al 59 por ciento..."*

Destaca la nota que la participación del euro (desde 1999) *"fluctuó alrededor del 20 por ciento, mientras que la participación de otras monedas, incluidos el dólar australiano, el dólar canadiense*

y el renminbi chino, subió al 9 por ciento..." a fines del 2020.

Entre otros aspectos, la nota concluía: *"Algunos esperan que la participación del dólar estadounidense en las reservas globales continúe cayendo a medida que los bancos centrales de las economías de mercados emergentes y en desarrollo busquen una mayor diversificación de la composición de monedas de sus reservas. Algunos países, como Rusia, ya han anunciado su intención de hacerlo."*

La disputa por la hegemonía

Por ende, la hegemonía estadounidense existe, pero en una tendencia declinante y disputado por otros países y polos del desarrollo capitalista, en el que las nuevas alianzas militares, económicas, comerciales y financieras, exacerbadas en tiempos de guerras explícitas, suman nuevos ámbitos de confrontación, los que animan horizontes más complejos para la lucha anticapitalista.

Un dato relevante es la incorporación de la moneda de China en 2015 para referir las valorizaciones de los Derechos Especiales de Giro (DEG), el activo del FMI.⁴ Según la fuente, los DEG se componen de 41,73% en dólar estadounidense; 30,93% de euros; 10,92% del yuan; 8,33% del yen y 8,09% de la libra esterlina. Queda clara la importancia creciente de China,

1: FMI. <https://data.imf.org/?sk=E6A5F467-C14B-4AA8-9F6D-5A09EC4E62A4>

2: FMI. Serkan Arslanalp y Chima Simpson-Bell. "La participación del dólar estadounidense en las reservas mundiales de divisas cae al mínimo en 25 años", del 5/5/2021, en: <https://blogs.imf.org/2021/05/05/us-dollar-share-of-global-foreign-exchange-reserves-drops-to-25-year-low/>

4: FMI. Derechos Especiales de Giro (DEG), en: <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/14/51/Special-Drawing-Right-SDR>

de reciente incorporación entre las monedas globales para referenciar el activo del Organismo internacional.

El FMI señala que una vez que se rompieron los acuerdos de Bretton Woods en 1971, por la decisión unilateral de EEUU al declarar la inconvertibilidad del dólar, los DEG pasaron a referirse a una cesta de monedas, reconocidas por su papel en el comercio mundial y la generalizada aceptación global.

La incorporación de la moneda china, el yuan o renminbi en 2015 es el reconocimiento del lugar del gigante asiático en la economía mundial capitalista, posicionado como tercera moneda de referencia en el organismo internacional, por su peso en el comercio global y el nivel de circulación y aceptación en el mercado mundial. La próxima asignación de porcentuales se hará a mediados del 2022 y allí se podrá calibrar la evolución de la referencia de cada moneda de la cesta con vínculo en las re-

laciones económicas internacionales.

Queda de manifiesto el creciente papel de China en la economía mundial, disputando la preeminencia en la producción y disputando un lugar como referencia de su moneda en el lugar del "dinero mundial". Hay que pensar que ese papel de dinero mundial fue asumido históricamente por el oro, la libra esterlina y el dólar desde 1945, que mantiene aún su lugar de predominio.

La discusión que instala la crisis mundial capitalista a inicio del siglo XXI, el fenómeno de las "punto com"; acrecentada en el estallido del 2007/09; la recesión de la pandemia durante el 2020 y el lento recupero del 2021/22; junto a la actual guerra y las sanciones asociadas a réplicas, habilitan a pensar en nuevos horizontes de la reestructuración del orden capitalista, algo que involucra en sí mismo a la guerra: militar, económica, financiera y monetaria.

Asistimos a un tiempo de incertidumbres, poblado de manipulaciones mediáticas que dificultan considerar los avatares de la coyuntura, pero que, buceando en diversas informaciones nos permiten evaluar la dinámica económico social de cambios en perspectiva en el presente y el futuro cercano.

En todo caso, interesa pensar cual es el lugar que disputa la región latinoamericana y caribeña en las condiciones actuales. La revista "The Economist", de marzo 2022, grafica en un cuadro el horizonte político latinoamericano para el 2023, con una derecha en retroceso en los probables gobiernos resultantes de las elecciones próximas. Más allá de lo institucional, la conflictividad social creciente muestra las aspiraciones de cambios que demandan los pueblos, algo poco considerado en la contabilidad de combates militares y económicos del poder.



**PODÉS LEER LAS EDICIONES ANTERIORES DE
TRANSICIONES DISPONIBLES EN NUESTRO
FACEBOOK**

HAITÍ

Y LA POLÍTICA DEL CAOS



Por Henry Boisrolin

Coordinador del Comité Democrático Haitiano en Argentina.

Analizar la ininterrumpida crisis haitiana jamás ha sido fácil. En efecto, por su complejidad, sus múltiples facetas, su nivel de violencia y deshumanización, esta tarea exige siempre un esfuerzo enorme para llegar a las verdaderas causas y plantear algunas vías de solución de esta profunda y dolorosa crisis. Si bien es cierto que desde hace algunas décadas todos los indicadores económicos, políticos y sociales publicados por varios organismos internacionales y nacionales y estudiosos de la problemática haitiana revelan las nefastas características del sistema neocolonial impuesto a partir de la primera ocupación militar estadounidense (1915-1934); sin embargo, el nivel de descomposición de dicho sistema parece no tener límite.

Es en este contexto, que hace falta interpretar la llegada al poder hace más de una década del PHTK (Partido Haitiano de las Ca-

bezas Rapadas) mediante elecciones fraudulentas manipuladas sobre todo por el imperialismo norteamericano. Se trata de un régimen conformado por los elementos más reaccionarios y entreguistas de la sociedad haitiana.

Desde su primer presidente, Joseph Michel Martelly, pasando por su sucesor Jovenel Moïse, asesinado el 7 de julio de 2021, hasta el actual primer ministro de facto Ariel Henry, se implementa en Haití un terrorismo de Estado y una política de destrucción de todas las instituciones y las conquistas democráticas logradas por el pueblo desde la caída de la dictadura de la familia Duvalier el 7 de febrero de 1986. Pero ante la resistencia popular y sus propias ineptitudes para administrar la crisis, imponen el caos. Éste se nota claramente a través de la proliferación y accionar de bandas criminales armadas por funcionarios oficiales. En efecto, éstas, con total impunidad, cometen masacres en barriadas populares, asesinatos, secuestros, etc.



Prácticamente mantienen como rehén a toda la población, ya que hay varias zonas donde la gente no puede circular. Aislaron a 4 departamentos de la capital al impedir por la fuerza la circulación por la única vía terrestre que conduce a esos departamentos desde Puerto Príncipe. El secuestro se ha transformado en una industria, la más rentable. Todas las capas sociales son víctimas casi a diario de este fenómeno. Entre tanto, la pobreza y la corrupción alcanzan niveles inusitados.

Muchos haitianos huyen al exterior en un intento por salvar la vida y conseguir algo mejor en algún lugar del planeta. Cabe subrayar que casi 4 millones de personas sobre una población de 11 millones padecen de hambre extrema. No existe ningún indicador en cualquier campo de la actividad social que no esté en rojo. Dicha política apunta no sólo a mantener el sistema neocolonial, sino, fundamentalmente, doblegar y destruir al movimiento popular. Es en ese marco, que hay que apre-

hender el rol nefasto del gobierno dirigido desde julio del año pasado por el actual primer ministro de facto Ariel Henry bajo la tutela del imperialismo norteamericano.

Ante semejante crisis, la imposibilidad de aplicar alguna disposición legal prevista por la Constitución debido a la no aplicación de la misma por los gobiernos del PHTK, muchas fuerzas populares y progresistas han llegado a un Acuerdo, conocido como Acuerdo de Montana, para ofrecer una solución haitiana a la crisis haitiana sin injerencia internacional. Sobre todo, sin el control del llamado Core Group, esta especie de supra gobierno conformado por los embajadores de EE.UU., Canadá, Francia, España, Brasil, y los representantes especiales de la ONU y de la UE.

El Core Group es el órgano que dicta a las marionetas en el gobierno lo que hay que hacer. Una muestra clara del poder de este engendro, es la instalación del Dr. Ariel Henry como primer ministro, a partir de un tweet de la Sra. Helen Megher La Lime, la representante especial del Secretario General de la ONU. Sí, en violación de todas las leyes del país, de su soberanía y derecho a la autodeterminación, esta Sra., con su tweet pretende mantener al PHTK en el poder. Pues, éste había sido designado para ocupar dicho cargo por Jovenel Moïse 2 días antes de su asesinato. Pero al no prestar el juramento constitucional establecido, la Constitución Haitiana no lo reconoce como tal. Por tanto, Ariel Henry es un primer

ministro de facto. Además, como en enero de 2020 el presidente Jovenel Moïse había decretado la caducidad del parlamento, el país funcionaba únicamente a partir de las decisiones del jefe del poder ejecutivo.

En el plano del poder judicial, el panorama era similar en cuanto a su funcionamiento. En este sentido, la situación creada luego del asesinato de Jovenel Moïse, exigía -y exige- un amplio consenso entre las principales fuerzas vivas y patrióticas para encontrar una fórmula de gobierno. Conscientes de las dificultades, los representantes del Acuerdo de Montana se han esforzado por buscar un entendimiento entre los otros Acuerdos, tal como el elaborado por los miembros del Senado reducido, sin posibilidad de sesionar por falta de mayoría. Ellos intentaron dialogar hasta con Ariel Henry. Pero la negativa de este Sr., bajo orden de La Lime, frustró este esfuerzo. Es menester señalar, que Ariel Henry, sospechado también de ser cómplice del asesinato de Jovenel Moïse, jamás dijo la fecha de finalización de su "mandato". Solamente afirmó que entregará el poder al vencedor de las futuras elecciones, pero aclaró, al mismo tiempo, que éstas se realizarán luego del establecimiento de condiciones de seguridad.

Sin fecha de nada, sin la creación de un Consejo Electoral, nadie sabe nada acerca de los planes de este Sr. Ahora, con un país bajo tutela, bloqueado en todos los sentidos, un gobierno ilegítimo, ilegal, sin apoyo popular,

las movilizaciones volvieron. Así, también, desde los/as obreros/as de la zona industrial de Puerto Príncipe reclamando en las calles un aumento salarial digno, hasta las protestas de distintos otros sectores en varios lugares del país, muchas veces disueltas por la violencia policial y parapolicial, registrando heridos y muertos, la gente está diciendo BASTA.

La situación se complica aún más. No hace falta ser experto en política para entender que las escenas de violencia registradas en el sur del país, sobre todo con el incendio de un avión por parte de manifestantes, marcan una nueva etapa en la lucha de clases. Ellos plantean que como no pueden circular libremente por vía terrestre para ir a Puerto Príncipe, la gente rica no va a poder hacerlo por vía aérea

A mi entender, la política del caos pretende instalar una nueva manera para administrar la espantosa crisis del neocolonialismo en Haití. Pero fracasará, pues cada día hay más gente que se suma a la lucha por la liberación, por la recuperación de nuestra soberanía y nuestro derecho a la autodeterminación. La gente está identificando mejor a sus enemigos y a los traidores. Sobre todo, aquellos que no hace mucho estaban en oposición al PHTK, a Michel Martelly, a Jovenel Moïse, pero ahora son aliados de Ariel Henry, un fiel representante del PHTK. El camino hacia la victoria será largo y difícil. Seguramente, habrá que revisar muchas cosas, corregir varios errores, replantear nuestros

métodos de lucha. En este caso, el pueblo haitiano escribirá una nueva página gloriosa en la historia, tal como lo hicieron nuestros

ancestros en 1804 al vencer en el campo de batalla y de las ideas a las tropas de Napoleón Bonaparte, terminar con la esclavitud, y

proclamar la independencia de la primera república negra e independiente del mundo.

¿PUEDE SER EL ESTADO EL FACTOR DE LOS CAMBIOS?



Argentina, Doctora por la Universidad de Buenos Aires, Profesora Consulta, Universidad de Buenos Aires. Ex Presidenta de Asociación por la Tasación de las Transacciones Financieras y por la Acción Ciudadana la (ATTAC-Argentina). Vicepresidenta de la Fundación de Investigaciones Políticas y Sociales (FISYP). Intervención realizada el día 30 de junio de 2021, en el Centro Pensamiento Crítico Pedro Paz, en el Ciclo de Talleres Pensando Críticamente la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos".

Es un desafío hablar sobre si puede el Estado ser el factor de los cambios. Es fácil decir sí, vamos todos al Estado y desde ahí generamos los cambios que consideramos necesarios, pero no es tan sencillo. Entonces comenzaremos por refrescar para algunos, o transmitir para quienes no estuvieron en otras charlas que hemos dado sobre el tema del Estado,

diciendo desde dónde tomamos la perspectiva del Estado para después centrarnos en lo que llamaremos, en sentido genérico, la transición.

Marx decía que no se podía hacer una especie de futurismo acerca de cómo sería exactamente el Estado en el cambio, mientras no se produjeran luchas y acciones populares. Es decir, no se podía anticipada y teóricamente establecer qué Estado, cuál sería el Estado de transición, hacia qué Estado o no Estado se iría. Recién se comenzó a hablar sobre algunas formas de Estado de transición después de la experiencia de la comuna de París en 1871.

Hace poco se conmemoró el 150 aniversario de este primer levantamiento obrero que duró muy poco tiempo pero que fue muy fructífero en cuanto a las expe-

riencias. Digo fructífero por lo que acabo de afirmar: ahí Marx y Engels comenzaron a pensar algunas formas de Estado posible, pero de ninguna manera anticipándose a los hechos concretos de los procesos de cambio, dado que en cada lugar donde se produjeran movimientos revolucionarios, estarían las características propias del lugar de qué se trataba.

Entonces ¿cómo se nos presenta el Estado? No lo podemos definir a mi modo de ver, por más que haya muchas definiciones sobre el Estado. No creo que se pueda definir. Sí se puede conceptualizar. Es un concepto bastante abstracto, partimos de la consideración de que históricamente el Estado surge desde el seno de la sociedad. Es decir, desde la propia sociedad pero se coloca por encima de ella, como que estuviera por encima de la sociedad.



Como si estuviera en un espacio aparte. Pero sólo "cómo sí".

Generalmente a ese espacio se lo considera neutral, y eso es lo que le permite enmascarar algunas categorías como la voluntad general, el bien común, el interés general. Decimos enmascararse porque desde un punto de vista de clase, realmente no existen ni el bien común, ni la voluntad general, ni el interés general. Es justamente una ficción que justifica, que se naturalice una mirada falsa porque en una sociedad dividida en clases, los intereses o el bien o la voluntad, nunca son generales.

Siempre son de una parcialidad no de la totalidad. Es importante esta distinción porque es un discurso muy remanido como el que se esgrime acerca de la república, la división de poderes, la independencia del poder judicial. Son todas categorías que se mistifican. El Estado tiene un carácter de relación social específica. Eso es lo que podemos afirmar, de un tipo especial que da aliento al Estado en cuanto lo vincula con la reproducción del conjunto del sistema social, y a eso me refería cuando hablaba recién de la conceptualización.

El aparato del Estado, que no es el Estado sino la expresión institucionalizada del mismo, está atravesado por los procesos sociales y posee autonomía que le permite retroactuar sobre la sociedad y no solo reflejar. Las relaciones que se traban en el seno de la sociedad le permiten desarrollar procesos cuya lógica se desenvuelve al in-

terior del propio aparato estatal.

El aparato del Estado es un instrumento del poder económico. Pero no es sólo un instrumento del poder económico en una sociedad dada, sino que es también un espacio, en el que, en forma compleja y mediada, se dirimen y modifican las relaciones sociales del conjunto de la sociedad y se "ejecutan" las, tareas sociales necesarias para la reproducción de la misma.

Es lo que habitualmente conocemos y lo podemos definir como "políticas públicas", que son una especie de programa representativo de los intereses que el Estado representa o estimula, pero no fijo e inmutable, sino sometido al cruce de los procesos sociales que se desarrollen y que, sin cambiar la estructura del sistema capitalista, puede ceder una cuota de parte de privilegios con el fin de evitar la conmoción social.

De eso se trata cuando se habla de la famosa gobernabilidad. El Estado capitalista, entonces, es producto del capital, como relación social en sentido histórico, y al mismo tiempo es el espacio de lucha disputado por las clases subalternas. El carácter de clase del Estado hace que siempre intervenga en resguardo y reaseguro de la política de los sectores hegemónicos y, justamente, es la lucha de clases subalternas la que disputa el sentido de la intervención estatal.

Con lo expresado anteriormente, vamos delineando algo sobre la

pregunta que nos formulamos y que da lugar a este Taller. La discusión que frecuentemente aparece acerca del hacer, de la acción del Estado, tiene que estar centrada en establecer quiénes se benefician y quiénes se perjudican con la misma política pública, para que quede claro cuál es el bloque histórico en el poder.

Otra cuestión a desmitificar es que el Estado no tiene un rol. Más bien lo cumple y aunque se habla frecuentemente del rol del Estado una se pregunta ¿dónde está establecido ese rol? Es un rol atribuido, pero no atribuido para siempre, sino un rol atribuido históricamente de acuerdo al momento que estamos viviendo. Entonces no tiene un rol sino más bien lo cumple, claro está que no en forma automática o meramente instrumental.

Nos referimos a que al ser el Estado una expresión o resultante de la dominación de clase, su pretendido digamos rol no es producto de su autonomismo. El alcance de su autonomía es absolutamente relativo, en su esencia representa los intereses de esa clase dominante. O sea, la concepción que lo concibe con un rol representa una ficción más y vamos sumando: la de que el Estado es totalmente autónomo. Algún día vamos a hacer una guía de las ficciones con las cuales nos manejamos en la sociedad capitalista.

Se dice que el Estado somos todos, si, efectivamente el Estado somos todxs, pero la realidad es que no todos estamos en el mis-

mo lugar en ese Estado. Cuando empezó el tema de la globalización una forma también de expresión, era en la globalización estamos todxs, pero no en el mismo lugar, unos están como globalizantes y otros estamos como globalizadxs. Es el símil de que en el Estado estamos todos, pero en el Estado unas y unos están como dominantes y otras y otros como dominadxs. Por eso cuando yo hablo de la disputa de las clases subalternas, en realidad disputan el Estado pero no como fin, porque si no creeríamos que el Estado es el objeto de conquista para poder cambiar las cosas y entonces estaríamos afirmando lo que nos preguntábamos, y hemos llegado a la conclusión de que no. Entonces, no es contradictorio decir que el Estado somos todxs, pero es necesario aclarar que eso no significa que estamos en el mismo lugar. Porque pensar que estamos en el mismo lugar es, en todo caso, aceptar lo que al principio impugnamos acerca de la voluntad general, el bien común, los intereses generales.

El Estado es, por lo tanto, un lugar de la lucha de clases, es un lugar de disputa, lo cual se expresa habitualmente en el concepto, digamos complejo, de tomar el poder, que no es el asalto al Palacio de Invierno como se dice habitualmente. También es objeto de disputas parciales, a veces con éxitos relativos y a veces con derrotas que son las luchas cotidianas que vamos conociendo y se van desarrollando.

Ahora bien mientras la hegemo-

nía sea del capital son los intereses de su dominación los que establecen el rumbo y actuación esencial y estructural del Estado que queda sujeto a las estrategias y tácticas que en cada momento le resulten más idóneas. Me refiero a los distintos grados de la "intervención" del Estado en la economía en forma directa, y también, en cuanto a lo social e ideológico. Ese ha de ser su "rol" político, por lo visto bastante acotado a los intereses particulares de la clase dominante (o de su fracción predominante en el interior de la clase), al ejercicio de su hegemonía aunque la diapasón de su espectro pueda ampliarse como la historia ha mostrado y formar parte de la "trama institucional" hacia un proceso de transformación y al mismo tiempo sumido en la capacidad de despliegue de la maquinaria estatal, en función de la reproducción de la dominación. Es importante en la coyuntura pero claramente no nos conduce a la emancipación que queremos.

En este sentido, es necesario tener claro los límites y las posibilidades. Hay infinidad de posibilidades pero una limitación fundamental cierta: el sistema capitalista mismo que no se desmonta con solo "ganar elecciones". A eso nos referimos en la trama institucional, porque no entra al interior del capitalismo que podemos resolver la emancipación humana. Lo que exige el tránsito de la reforma a la revolución, como ya insistimos hace falta la acción política, gremial, social. Tener claro los conceptos anteriores nos permite poder abordar el hoy desde una

perspectiva crítica de interpelación al Estado que conocemos y en el cual actuamos. Consentir o disputar, esa en realidad es una elección de vida. El Estado sigue siendo capitalista, mientras no se produzcan transformaciones estructurales profundas.

Vamos a ver qué pasa con las categorías planteadas hoy. Hoy se habla de Estado presente y de Estado ausente pregunto ¿son reales y significativas estas expresiones? Se habla de estatizar en algunos casos empresas, actividades, comercio. Ahora en este momento se está discutiendo el tema de la hidrovia ¿estatizar eso en sí es revolucionario? ¿Qué queremos significar cuando hablamos de Estado de clase?

Acerca de la estatización hubo una época en que la izquierda, estoy hablando de los '60, '70 abogó mucho por la estatización, por las empresas del Estado, etc. Luego esto varió con los cambios de circunstancias y salimos de esa consigna. En rigor los primeros escritos de Marx y Engels como el Manifiesto Comunista publicado en 1848, hacen referencia a la estatización de los medios de producción. Después en los escritos que siguieron a eso se va relativizando y se va dejando la idea de la estatización. No es una contradicción como muchas veces se ha dicho. No hay una contradicción en el pensamiento de Marx y de Engels. Es en todo caso un desarrollo. Lo mismo nos ha pasado a nosotros en la vida cotidiana y en la vida real. Nos hemos dado cuenta que en realidad si nosotros

abogamos simplemente por la estatización, estamos abogando por la estatización en un Estado que es un Estado de clase y que no es el que nos representa. Representa los intereses de la clase dominante.

Esto no significa que estuviéramos de acuerdo con las privatizaciones porque analizando las empresas del Estado se decía: bueno, en un proceso de cambio, en un proceso revolucionario, siendo empresas del Estado es más fácil el proceso de socialización que si son privadas y hasta ahí podríamos estar de acuerdo.

El problema es que ahora estamos en otra realidad, entonces, por ejemplo ¿habría que estatizar las empresas de teléfono o buscar otra forma de administración que no representen los intereses dominantes? Se trata de avanzar hacia eso. ¿Esto sería parte de una transición? Ahora el Estado tiene una importante cantidad de acciones en YPF, sin embargo, se sigue avanzando en el proyecto de Vaca Muerta porque tenemos un Estado que está de acuerdo con esa política. Entonces simplemente estatizar no nos garantiza que las cosas cambien o que se actúe en función de las verdaderas mayorías. Creo que en los movimientos sociales habría que empezar un trabajo paciente para sacar esa idea de que la estatización es la solución que estamos buscando.

Hay que empezar a hablar más de socialización, que no significa aun el socialismo, pero si la socializa-

ción, la colectivización, la cooperativización de empresas y demás. El Estado es un tema fundamental porque habitualmente lo que oímos son formas tergiversadas sobre él. Esas tergiversaciones no son ingenuas. Son intencionales para ocultar su verdadera esencia y se han convertido en lo que denominamos "sentido común". Es decir, que se crea que haya una creencia en la tergiversación por encima de su realidad.

En relación a esto podemos hacer un paralelo con el concepto de fetichismo del cual nos habla Marx en *El Capital*. Marx se refiere al fetichismo de la mercancía, y es posible atribuir la esencia del concepto de fetichismo a todas estas categorías de las que estamos tratando, hay fetichismo sobre el Estado, hay fetichismo sobre el derecho, hay fetichismo sobre la democracia, etcétera. En las últimas décadas la reformulación del modelo de acumulación se tradujo en cuanto a organización estatal, en un cambio de modo, de modelo digamos.

Cuando hablamos del neoliberalismo hablamos de modelos, pero es común que se olviden u omitan, en el mejor de los casos, que el neoliberalismo es la forma de expresión del capitalismo actual. Las exigencias del gran capital en cuanto al impulso de una circulación libre de los capitales y una organización de la producción más flexible, que llevara a la disminución del poder de los sindicatos y de los derechos de los trabajadores, y una baja general de los costos de producción, con

el abaratamiento de la mano de obra fue abriendo el paso a la "revolución conservadora", con sus banderas de privatización, desregulación y apertura económica, y del desmantelamiento del llamado Estado de Bienestar, avasallando regulaciones laborales.

El neoliberalismo como modo de expresión del capitalismo de época, se convierte así en doctrina económica y política hegemónica, y la libertad de mercado tiende a constituirse en axioma (sólo matizable cuando requerimientos de la acumulación capitalista así lo exigen). Como parte de la nueva lógica, se acelera la transnacionalización del capital, acompañada por su concentración y centralización. En ese contexto, los estados nacionales se ven restringidos en sus posibilidades de tomar decisiones en cualquier campo que pueda afectar los intereses del gran capital.

Digamos mercantilización total. En ese contexto los Estados nacionales se ven restringidos en sus posibilidades de tomar decisiones en cualquier campo que pueda afectar los intereses del gran capital y esto afecta, fundamentalmente, a los países de capitalismo periférico como los nuestros. Es fatal esto? porque es una afirmación fuerte. Es decir, que la transnacionalización pone dificultades a los Estados nacionales que serán restringidos de posibilidades. Si esto fuera así simplemente estaríamos hablando de una realidad y sin ninguna posibilidad de que esto fuera distinto, pero en verdad esto no es fatal.

Esto ocurre porque para cambiar realmente se necesita de la actividad de masas y de la decisión política dispuesta a enfrentar al capital. Repito, no son fatales estas dificultades de los Estados nacionales, pero la condición de que eso no sea fatal, es la actividad de las masas y la decisión política en disputa para enfrentar al capital.

Desde principios del Siglo XXI hemos tenido la experiencia de lo que se dio en llamar los gobiernos progresistas, en más y en menos progresistas. ¿Qué quiero decir cuando digo en más o en menos? Se sabe que hubo procesos de diferente tipo. Es decir, hubo algunos progresismos y diría "en menos" como los de Brasil con Lula y Dilma Rousseff, como la Argentina con el kirchnerismo, como Uruguay con el Frente Amplio y que se manifestaron contra las políticas neoliberales, lo cual no quiere decir que las abandonan.

Pero hubo también otras experiencias que son las que yo llamo "en más" progresistas que es la de Venezuela, la de Bolivia y la de Ecuador. Estas experiencias se plantearon, también en más y en menos con diferencias, de alguna manera un horizonte socialista y trajeron la novedad de la realización de procesos constituyentes que fueron novedosos, que dieron lugar a que, incluso desde el punto de vista del análisis teórico del constitucionalismo, se los calificara como las nuevas constituciones o el nuevo constitucionalismo. No es una cuestión por fechas, ni por cuando hicieron, porque si no también entraría en procesos

como el de la Argentina de 1994 que de progresista no tuvo nada, más allá de que haya incluido los tratados de Derechos Humanos como derechos constitucionales.

Me estoy refiriendo a procesos constituyentes con intenciones de modificación de lo habitual ¿y qué quiero decir con esto? Habitualmente nosotros asistimos a una transmutación del poder constituyente, que ha sido analizado históricamente y sigue como un poder originario del pueblo. La transmutación del poder constituyente a lo que se denomina el poder constituido, es decir, se produce un proceso constituyente, se aprueba una constitución, y a partir de allí, comienza a funcionar el poder instituido o constituido. Es decir los organismos de gobierno y se diluye el poder constituyente.

Estos procesos trajeron como novedad, y hay que recordarlo, que provino del análisis que hizo el comandante Chávez en su momento que incluyó este debate. Allí se comenzó a hablar de cómo hacer permanecer el poder constituyente y no diluirlo como decía antes, y para esto también se produjeron algunos cambios, que desde el punto de vista constitucional son muy importantes. Por ejemplo, abandonar la teoría de los tres poderes, que ustedes saben que se habla de tres poderes pero en realidad el poder es uno. Lo que están divididas son las funciones, el famoso ejecutivo, legislativo y poder judicial, que no es el momento para tratarlo ahora, pero es el menos independiente de los

poderes, porque está como instituido por el poder legislativo y el ejecutivo,

Estos procesos constituyentes comenzaron a hablar de pentapoderes, incluyendo el poder de la ciudadanía, tiene distintos nombres en los tres países, pero es el poder de la ciudadanía por un lado y, por el otro lado, el poder electoral. Es decir, no trasladar las elecciones al poder instituido sino que permanezcan en el poder constituyente y el poder ciudadano es muy importante porque estos procesos tienen que partir de la participación popular, pero de la participación real. No simplemente de la participación en las elecciones o de mecanismos tales como referéndum, como plebiscito que está bien, pero que son todos mecanismos absolutamente indirectos de participación.

Estoy hablando de una participación real que en el caso de Venezuela se concretó en una experiencia importante en la organización del poder comunal. Entonces estos gobiernos instituyeron procesos constituyentes que fueron muy importantes porque, además, y fundamentalmente, yo hablé de los aspectos institucionales, pero hay un aspecto que es fundamental para poder entrar en a analizar los cambios y que es el reconocimiento de sujetos.

No es que antes no existieran pero que estaban invisibilizados en relación a ser objeto del derecho. Me refiero a los pueblos originarios, me refiero a la organización de Estados plurinacionales

y la incorporación de una serie de conceptos como el del buen vivir, el derecho de la naturaleza que se incorporó en la constitución de Ecuador que es absolutamente novedoso, alejado totalmente del concepto del derecho positivo o del derecho liberal.

Tenemos entonces estas experiencias de los gobiernos llamados progresistas como decía el principio en más y en menos. ¿Qué pasó entonces? Todos sabemos lo que pasó. Venezuela sobrevive bloqueada con inmensas dificultades económicas por ese bloqueo, ya conocemos la experiencia del bloqueo a Cuba, Ecuador donde Correa mismo estaba accediendo en varias cosas pero que la elección de Lenin Moreno terminó de llevar para atrás el proceso en el cual se había avanzado y volver a lo más crudo del neoliberalismo y ahora prosigue con el resultado de estas elecciones, la elección del banquero a cargo de la presidencia de Ecuador. Bolivia fue objeto de un golpe de Estado sangriento y que podemos destacar, yo creo que una cosa inédita, un proceso de golpe de Estado que es destruido en apenas once meses y vuelve el MAS. Vuelve Evo, no como presidente pero vuelven las ideas de Evo. Claro está que no como con las posibilidades de antes del golpe de Estado.

Se ha escrito mucho sobre la experiencia de estos gobiernos progresistas, falta todavía escribir a mi modo de ver, o falta analizarlo más autocríticamente, pero hay algo que creo que tenemos que

tener en cuenta y que tiene que ver con lo que estamos tratando hoy. Si no se avanza en los procesos políticos o sociales se retrocede.

¿Hay que intentar cambiar solo el modo neoliberal de expresión del capitalismo? Esto no significa la ruptura con el capitalismo sino un simple maquillaje. Los reclamos de las masas se tornan imposibles de satisfacer si no es a costa de re-imponer restricciones a las ganancias de los capitalistas y por eso, cuando no son criminalizadas por sus luchas, se trata de fragmentarlas y esta es una realidad, no solamente de nuestro país, sino podríamos decir de Norteamérica con procesos de ida y de vuelta, de avances y retrocesos. Con procesos de luchas importantes, valientes, arriesgados, como los que se vivieron en el propio Ecuador antes de las elecciones.

Procesos de lucha cruenta como los que se vivieron en Chile que obtuvieron la reforma, la posibilidad de la reforma constitucional que se va a instalar ahora en los primeros días de julio. También la convención y la resistencia y la ofensiva en Colombia, por nombrar los hechos principales de lucha, sin embargo, no podemos dejar de analizar la fragmentación misma que está dentro de estos movimientos.

Tenemos en Colombia el comité de paro por un lado y el comité de lucha callejera que tienen contradicciones entre sí. Tenemos en Chile fragmentaciones después

de las elecciones que han llevado a distintos tipos de construcción de unidades políticas. Tenemos, en realidad a mi modo de ver, una falta de politización, no es que los movimientos sean absolutamente espontáneos.

Nosotros lo analizábamos con lo que fue el 2001 acá en Argentina. Los movimientos nunca son solo espontáneos, aunque pueden tener una cuota importante del espontaneísmo. Estos procesos de los cuales estoy hablando, hay una cuota de espontaneísmo y hay todavía una cuota de rechazo a la politización, en el sentido de organización o de necesidad de la organización política.

Si juntamos esto con lo que decía antes, que en los procesos si no se avanza se retrocede podemos intentar hacer un análisis de lo que se necesita, de lo que falta y de los errores que se cometieron, y con la misma noción de ciudadanía, idea liminar del Estado burgués, tiende a ser relegada a la participación en unas elecciones periódicas cuyo valor no excede el de una técnica para seleccionar a quienes deben cubrir ciertas funciones públicas, en el interior de este cuadro.

El concepto de democracia se replica en torno a la vigencia de las libertades públicas y quedan olvidadas, o permanentemente postergadas. Las pretensiones de extender su competencia al plano de la igualdad sustantiva o la justicia social o a una participación de masas en las decisiones políticas, de alguna manera a los límites y

posibilidades de la disputa por el cambio al interior del Estado capitalista.

Límites y disputas que están referidos a los cambios revolucionarios en los Estados nacionales que no pueden abordarse en general sino en particular y que tampoco pueden pensarse como restitución

al interior del capitalismo. Teniendo claro esto es que podemos analizar las continuidades y rupturas que se dan en cada una de las situaciones de disputa.

Ha quedado claro que el título es una pregunta casi retórica y que el Estado no puede ser el factor de los cambios, sino que el factor de los cambios siempre es la

lucha de las masas y la participación democrática en esas luchas, participación democrática que incluye la despatriarcalización de la sociedad. Un Estado de transición es de transición. Como dijimos, tiene que tener claro el horizonte de cambio estructural para poder consolidarse en el cambio.

¡ALERTA!



Luis Bonilla Molina

El investigador de las Ciencias Sociales, de manera recurrente, nos viene advirtiendo la *dirección* que viene tomando la Organización de las Naciones Unidas para la

Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO). Sus reflexiones ponen atención en el proceso de “*Desestructuración y Neo privatización*” que se proponen desde la Conferencia Mundial de Educación Superior. Asimismo pone el foco en sus análisis, que quienes auspician la “Conferencia”, son solo organizaciones europeas y provenientes del capital transna-

cional, que busca la mercantilización, privatización, desterritorialización de las universidades y la flexibilización curricular para imponer la digitalización que proponen las grandes corporaciones.

Una síntesis se puede apreciar en el cuadro I y cuadro II. Para acceder a los informes: www.luisbonillamolina.com



Alerta en la universidad pública en Barcelona

Del 18 al 20 mayo de 2022 se realiza la Conferencia Mundial de Educación Superior:

¿Qué se discute?

¿Quiénes y desde qué espacio reflexionan la educación?

¿Qué se proponen?

UNESCO París

Global University

Fundación Princesa
de Girona

Secretaría General
Iberoamericana

Organización
de Estados
Iberoamericanos

Banco
Interamericano
de Desarrollo (BID)

Santander
Universidades

Mobile World
Capital Barcelona



LA ALIANZA QUE AUSPICIA LA CONFERENCIA MUNDIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CMES)

Ninguna organización regional universitaria, ni gremios, y sindicatos docentes, menos aún federaciones de sindicatos estudiantes o centros de investigación de Latinoamérica.

Nuevos tiempos de colonización neoliberal: sólo organizaciones europeas y el capital transnacional que busca la mercantilización, privatización, desterritorialización de las universidades y flexibilización curricular para imponer la transformación digital que impulsan las grandes corporaciones.

ciiove
CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN
OTRAS VOCES EN EDUCACIÓN .com

Conferencia Mundial de Educación Superior

CMES - UNESCO

BARCELONA 18 - 20 MAYO, 2022



Cuadro II

Comité Editorial:

Enrique Elorza
 Julio Cesar Gambina
 Hugo Adrián Morales
 María Belén Rolfi
 Bambina Dorotea Stinga

Facebook: [Centro de Pensamiento Crítico "Pedro Paz"](#)Mail de contacto: enriqueelorza@gmail.com**Enrique Elorza**

Coordinador del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz
 Director Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
 Universidad Nacional de San Luis

ISSN 2718- 7888

Localización Editor - Ruta Prov. N° 55(Ex.148)
 Extremo Norte, Villa Mercedes, San Luis.



Universidad Nacional
de San Luis



Facultad de
Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales



CENTRO DE
PENSAMIENTO CRÍTICO
PEDRO PAZ